

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes. Los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó reformativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.419

Madrid, miércoles 4 de Octubre de 1882

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.  
Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

## Seccion militar

### Los ascensos de las clases de tropa

EN LA GUARDIA CIVIL

I.

Dispuestos á examinar paso á paso la actual organizacion de un cuerpo como el de la Guardia civil, sin que nos guie móvil alguno que no sea el bien de cuantas clases lo componen, hoy vamos á ocuparnos de los ascensos en las de tropa.

Por real orden fecha 27 de Diciembre de 1878, recaída á consecuencia de consulta de la direccion general de dicho cuerpo, y de conformidad con el parecer emitido por la junta consultiva de guerra en 28 de Noviembre del mismo año, dispuso S. M. que terminados los exámenes de las clases de tropa y calificados los que en cada uno resultasen aptos para el ascenso por eleccion, en virtud á su instruccion, carácter, antecedentes y demás circunstancias, se formalizasen listas por rigurosa formalidad, en vez de hacerlo por el orden de las mejores censuras obtenidas, como hasta entonces se venia verificando, y en cuyo sentido se entenderia modificado el sistema de ascensos de las referidas clases de dicho instituto, cuyo sistema deberia observarse desde los primeros exámenes que tuviesen lugar.

Hasta aquí, respetamos, como no podemos menos de hacerlo, las razones que, para elevar en consulta un sistema de ascenso nuevo y desconocido, tuvo el general Cotoner, entonces director del mencionado cuerpo; pero como las épocas varian, las necesidades y la práctica dan idea clara del mejor ó peor resultado que dicho sistema pudiera alcanzar, demostraremos punto por punto la deficiencia del mismo cuando precisamente se buscaba el premio á la constancia en el servicio militar.

Desde la creacion de este cuerpo hasta la época que nos referimos, ha regido, con aplauso y resultados satisfactorios, el turno de eleccion para los ascensos desde la clase de guardia primero á la de cabo primero inclusive. Con este sistema consiguió su organizador, duque de Ahumada, el que en un instituto tan especial hubiera ambicion y deseos de servir; obteniendo hasta el empleo de coronel muchos de los individuos que solo eran guardias cuando se creó.

Se premiaba, se protegía y obtenian los ascensos en vacantes reglamentarias, todos los individuos que más se distinguían en los exámenes que en fin de año se verificaban ante las juntas de jefes de cada tercio. El que mejores censuras alcanzaba como resultado de aquel, figuraba en el lugar que por ellas le correspondia, como justo premio á sus constantes desvelos, dedicados al estudio y prácticas del servicio.

Había honrada ambicion por el ascenso, como muy sabiamente aconsejan las reales ordenanzas, deseo de profundizar y señalarse entre los demás compañeros.

Así tenía justa recompensa el que mayores conocimientos poseía, y así había estímulo para que los demás siguieran las máximas del sobresaliente.

El actual sistema no llena ni satisface el pensamiento que se propuso el reformador, puesto que, como probaremos despues, ha venido á cortar por completo la ambicion, amor al estudio, y hasta desarrolla algun abandono en la juventud para obtener ascensos la juventud ilustrada.

Veamos ahora si hay completa exactitud en los anteriores asertos.

En el mes de Octubre de cada año, el capitán de compañía explora la voluntad de los guardias segundos, primeros y cabos segundos de la suya respectiva, que, reuniendo las circunstancias prevenidas, desean examinarse y figurar en las listas de elegibles que en el año siguiente deben regir. De su resultado, forma el escalafon por antigüedad en sus empleos, cesurando con Bueno, Mucho y Sobresaliente, las que cada uno alcanzó en las materias que constituyeron dicho examen. El orden de antigüedad es el de preferencia para obtener el empleo inmediato, y en nada se tiene en cuenta que un individuo haya sacado notas de sobresaliente, sumando mayo-

res censuras, si resultase el más moderno.

Dedúcese de esto, que si la antigüedad encuentra lugar preferente y el individuo que la posee, con sólo estar al corriente de sus obligaciones, se sobrepone al estudioso, el cual no sólo llena las de su empleo sino las de los dos superiores inmediatos, el último tiene por necesidad que resentirse, y si, en el primer año se le privó de obtener un ascenso con preferencia al que lo alcanzó en peores condiciones, en el segundo se abandona, no sigue su constante estudio y pierde el amor al servicio, concretándose sólo á practicar sus obligaciones.

Si, por el contrario, es atendido y se le distingue sobre los demás, como recompensa al constante trabajo que emplea, y se tiene presente que sus cortos ratos de ocio los dedica al perfeccionamiento de la ilustracion militar, el guardia como el cabo que tienen disposicion y ven un porvenir halagüeño en la carrera militar, no descansarán día y noche, y sus desvelos serian prueba primordial al verificarse los exámenes de fin de año.

De este modo, todos, desde el joven al veterano hallarán justo pago á sus desvelos, todos tendrán ambicion militar, todos estudiarán las obligaciones de su empleo y las del superior, y el estímulo producirá inmensos resultados.

En otro artículo desarrollaremos algo más la misma idea, por conceptuarla de verdadera trascendencia.

### Algunos trabajos del Instituto

GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.

#### Mareógrafos y estaciones meteorológicas.

Conocidos son, por todas las personas amantes de las ciencias y el progreso, los notables trabajos que, bajo la direccion del eminente general D. Carlos Ibañez, lleva á cabo el Instituto geográfico y estadístico. Cuéntanse entre ellos las nivelaciones de precisión, cuyo objeto es; al propio tiempo que contribuir al estudio de los problemas enlazados con los niveles relativos de los mares, suministrar las alturas sobre estos ó altitudes de los vértices y puntos geodésicos que hayan de servir de base á las nivelaciones topográficas.

De aquí la necesidad de instalar algunas estaciones mareográficas para determinar el nivel medio del mar, en varios puntos de la Península enlazados con la red de nivelaciones.

Los mareógrafos montados actualmente son tres, que funcionan en los puertos de Cádiz, Santander y Alicante, y habiéndose terminado tambien la instalacion en dichos puntos de estaciones meteorológicas escritoras, pasaremos á describir ligeramente los trabajos que ejecutan estos notables aparatos automáticos, que sirven de base como datos para los delicados trabajos de gabinete que, bajo la direccion del general Ibañez, se llevan á cabo en aquel alto centro científico.

El mareógrafo establecido en Alicante y construido por Adie, consiste en un flotador hueco, unido á una cadena sin fin, de tal modo, que el movimiento vertical que le comunica la marea por el intermedio del pozo de comunicacion con el mar, se trasmite íntegro á un lápiz por medio de una polea y un cordón metálico con su correspondiente contrapeso. Un aparato de relojería imprime á un cilindro, sobre el cual va arrollado el papel cuadrículado, un movimiento uniforme de rotacion con la velocidad de una vuelta el día.

La combinacion de ambos movimientos da una curva cuyas ordenadas representan las variaciones del nivel del mar correspondientes á los tiempos representados por las abscisas.

En la azotea del mismo edificio en que está establecido el mareógrafo funciona una estacion meteorológica, compuesta de barómetro, termómetros de máxima al sol y á la sombra y en el vacío, de mínima á la sombra y de irradiacion nocturna, psicrómetro, pluviómetro, atmómetro, anemómetro y veleta, habiendo montado una estacion meteorológica escritora, por orden del director general del Instituto geográfico Sr. Ibañez, igual á las montadas en los otros mareógrafos y que fueron adquiridas por dicho ilustrado general, en una de sus excursiones científicas á Suiza, de la casa Tlupp de Neuchâtel.

Consta dicha estacion meteorológica escritora de un reloj eléctrico, alimentado por tres elementos Seclanché, y su ingeniosísimo mecanismo está en comunicacion, por medio de otras corrientes eléctricas, con un termógrafo, un barógrafo y un anemógrafo.

Cada diez minutos envía el reloj una corriente á los dos primeros aparatos, la cual tiene por objeto hacer funcionar unas agujas marcadoras que van trazando sobre el papel los diferentes puntos de las cur-

vas de temperatura y presion atmosférica.

Dos minutos despues, y de diez en diez, envía dicho reloj una segunda corriente á los mismos aparatos, teniendo por objeto hacer correr el papel que vá arrollado á un tambor metálico.

De hora en hora la corriente motora del papel hace correr á éste doble espacio, quedando agrupados de seis en seis los puntos de la curva, sobre la cual pueden contarse las horas y fracciones de diez minutos, partiendo de una señalada.

Por el anemómetro circula una corriente cada medio minuto, que hace avanzar el papel donde se obtienen, por medio de lámparas convenientemente dispuestas, las curvas de direccion é intensidad del viento.

El aparato vá unido, por medio de un ingenioso y sencillo embrague, á una veleta y á un molinete Robinson, cuyas indicaciones de direccion y velocidad quedan marcadas en el papel.

Los instrumentos están admirablemente trabajados, y su manejo no deja de ser sencillo, á pesar de lo delicado de su mecanismo, funcionando ya hace dias con notable regularidad.

Damos la enhorabuena al distinguido general Ibañez, cuyo nombre sonará una vez más en el mundo científico para honra y prez de nuestra patria, pues que por su saber ha conquistado el elevadísimo puesto de presidente de la Asociacion geodésica internacional, compuesta de hombres eminentes de todos los países, algunos de los cuales tienen el alto rango de tenientes generales, á pesar de no ser nuestro compatriota más que mariscal de campo.

Los aparatos anteriormente descritos han sido colocados en la estacion meteorológica por el estudioso oficial de artillería D. Clodoaldo Piñal, que pertenece al Instituto geográfico.

Las autoridades y muchas personas han visitado la estacion mareógrafa y todas ellas nos consta lo muy satisfechas que han quedado, tanto por haber satisfecho la curiosidad de examinar tan ingeniosos aparatos, cuanto por la delicadeza y atencion de que han sido objeto por el Sr. Piñal y demás empleados de aquella, haciendo dicho señor la descripcion y explicacion de los aparatos con una claridad que no dejaba lugar á duda, tanto en la apreciacion de su utilidad, cuanto de los vastos conocimientos que posee dicho oficial.

Mucho nos complace la anterior noticia, pues prueba una vez más que las armas no son refractarias á las ciencias; antes al contrario, hoy con verdadero orgullo contamos en nuestro ejército centenares de oficiales con vastos y profundos conocimientos en todos los ramos del saber humano.

Felicitemos de todas veras al ilustre general Ibañez, como así mismo á cuantos le secundan tan eficazmente en los trabajos del importante centro á cuyo frente figura.

### Sueltos.

Se nos dice, áun cuando nos resistimos á creerlo, que algunas personas manifiestan verdadero afan por figurar como autores de los modestísimos escritos que aparecen todos los dias en esta Seccion militar.

Concediendo desde luego mayor idoneidad é ilustracion á los que así puedan expresarse, nos cumple manifestar, en observacion á la verdad, que todo cuanto se publica en la misma Seccion tiene padre conocido y no responde nunca á deseos, esperanzas y promesas de esta ó la otra individualidad, sino al sistema riguroso del cual no prescinden ni el director de la GACETA UNIVERSAL ni la persona encargada de los trabajos profesionales.

A pesar de haber vencido los ingleses en Egipto, las dificultades crecen despues de su rápido triunfo, pues la poblacion musulmana no transige ni acepta el yugo del vencedor.

Es muy fácil en ciertas ocasiones pasar, sin obstáculo alguno, por formidables líneas de trincheras, pero suele ser más difícil vivir tranquilamente cuando un pueblo en masa se opone á la dominacion extranjera.

Agradecemos de todo corazon á nuestro apreciable é ilustrado colega *El Ejército* las encomiásticas, aún cuando innecesarias frases que se sirve dedicarnos en su último número.

No será seguramente la suficiencia la que determine un fin provechoso para las instituciones militares con el encargo aceptado por nosotros en la GACETA UNIVERSAL, pero *El Ejército* sabe que nuestra voluntad siempre fué grande, y de ella echaremos mano hoy, como la utilizáramos ayer, hasta llegar á la realizacion de un objetivo único: ver regenerada la milicia española.

Con periódicos profesionales tan competentes como los que ahora existen, se abrirá paso aquel objetivo, y dichos nosotros si modestamente, dentro de un círculo muy estrecho, ayudamos á la solucion rápida de tan importante problema.

Con atento B. L. M. del señor director de *La España Militar*, D. José I. Chacon, hemos recibido el prospecto-programa de este nuevo periódico profesional.

Le deseamos larga vida y todo género de prosperidades, aceptando muy gustosos el cambio al cual se nos invita.

Al embajador de España en Paris se le ha autorizado por el ministerio de la Guerra para que dé las gracias al ministro del ramo de la república francesa, por las atenciones de que han sido objeto los agregados militares de nuestro ejército, agraciados con las insignias de la cruz de la Legion de Honor en las maniobras verificadas en Erreux y Orange.

Al ministro de Marina se le ha trasladado, por el de la Guerra, un oficio del capitán general de Canarias, haciendo presente la necesidad de que un buque de guerra permanezca de estacion en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Se ha autorizado al profesor veterinario D. Valentin Carballo y á cuantos lo soliciten para ejercer libremente su profesion abriendo establecimiento al público.

Al coronel D. Juan de Zavala y Guzman, marqués de Sierra Bullones, se le han concedido cuarenta dias de licencia para Paris y Londres.

A la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado se han remitido para informe los expedientes de indemnizacion de D. José Rosal, D. Ramon Minores, don Miguel Bascallá Teivido y D. Miguel Carol y For.

### Revista de la prensa profesional

*El Correo Militar* aboga por que á los sargentos de carabineros se les concelan ciertas ventajas en armonia con sus gastos.

*La Correspondencia Militar* pide la reforma del actual reglamento de los maestros de obras militares.

*El Ejército* se condeue de que todavia no se haya efectuado la anhelada reforma del Monte-pío militar.

### NOTICIAS DEL PERSONAL

#### Carabineros.

**Alas.**—En la escala de aspirantes al pase al cuerpo, el alférez del arma de infantería D. Antonio Suso Vegas.

**Asuntos varios.**—Han sido anotados en el registro de traslaciones, los sargentos segundos de las comandancias de Cadiz y Asturias respectivamente, Manuel Daza Sanchez y Elias Cebreiro Iglesias.

**Concesiones.**—Permiso para contraer matrimonio, al cabo segundo de la comandancia de Algeciras Liborio Prast Garcia.

**Instancias.**—Al capitán general de Filipinas, la del capitán D. Antonio Alonso Garcia, solicitando abono de alcances que á su fallecimiento dejó un hijo suyo.

**Desestimada,** la del alférez del arma de Infantería D. Manuel Corchete Benito.

**Propuestas.**—Se ha cursado á Guerra, la declaracion de aptitud para el ascenso, hecha á favor del teniente D. Pantaleon Ochoa y Arizurrieta.

**Servicios.**—Comandancia de Algeciras.—Por el carabinero Nicolás Granada Bueno, fueron aprehendidos el día 25 del pasado dos bultos de tabaco, en el sitio denominado «Cortijo del Marqués.»

—Por el ídem y dos más de su clase, se aprehendieron dos id. en el sitio llamado «Huerta de Rango.»

—Por el cabo patron de la barquilla nombrada *Dolores*, Juan Hormaeche, y ocho carabineros á sus órdenes, fueron aprehendidos el día 17, en el rio de «Palmones», seis paquetes de tabaco y varios efectos de contrabando.

—Comandancia de Asturias.—Por la fuerza del punto de Rivadesella se presentaron los más eficaces auxilios á la balandra inglesa *Muinill*, que embarrancó á la entrada de dicho puerto el día 23 del pasado, habiendo conseguido ponerla á flote; por cuyo servicio merecieron las gracias de los que la tripulaban.

—Comandancia de Cádiz.—Por el teniente de la compañía veterana D. Francisco Lopez Fernandez y fuerza de mar á sus órdenes, fué aprehendido un falucho con doce sacos de café, el día 28 del pasado, en la bahía de dicha ciudad.

—El carabinero Salvador Fernandez Diaz y otro más á sus órdenes, prestaron el día 26 cuantos auxilios fueron necesarios para salvar las vidas que se hallaban en peligro de los tripulantes de una barca pescadora que naufragó en la barra, á las nueve de la noche.

—Comandancia de Gerona.—Por el cabo primero Leandro Gonzalez Diez y un carabinero se consiguió el día 27 en un tren

de viajeros procedente de Francia, la aprehension de varios géneros de contrabando.

—Comandancia de Málaga.—Por el carabinero Remigio Cano Launas, y dos más, se consiguió el día 27, la de 320 matas de tabaco.

—El capitán D. José Mancebo Amieyro, un cabo primero y fuerza de veteranos, prestaron los auxilios necesarios al cabo de la matrícula de Berja para la captura de siete barquillas que se dedicaban á la pesca con artes prohibidas; habiéndoles ocupados siete boliches que fueron depositados en la aduana de aquella localidad.

—Por el cabo segundo Lorenzo Domingo Ayuso y fuerza á sus órdenes, fué detenido el día 29 un paisano que conducía 32 cartas sin sellos de franqueo.

### Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra: los expedientes de cruz de San Hermenegildo del comandante D. Fernando Acuña, capitán D. Gerónimo Monton y D. Gregorio Mañes, teniente D. Miguel Sebastian y teniente de navio D. Federico Pinto.

—Idem los de placa de id., de los tenientes coroneles D. Rafael Halcon y don José Pastor, comandantes D. Nicolás Garcia y D. Francisco Rodriguez y capitán D. Ramon Reija.

—Idem el de la Medalla de sufrimientos, del alférez D. Teobaldo Perez.

—Idem el de pension de Monte-pío militar de Doña María de la Concepcion Salgado, y el de trasmision de id., de Doña María de los Angeles Rodriguez.

—Idem los de retiro del comandante D. Jaime Caracena, capitán D. Leon Aluceda y tenientes D. Miguel Peirot y don Jacinto Ros.

—Idem el de licencia absoluta del alférez D. Antonio Castillo.

### Guardia civil

**Concesiones.**—Quince dias de permiso, al teniente coronel, primer jefe de la comandancia de Lérida, D. Luis Riera Maraber.

—Diez dias de licencia, al comandante, primer jefe de la comandancia de Santander, D. Eulogio Amor Vicente.

—Prórroga de un mes, á la licencia que se halla disfrutando al teniente de la comandancia de Albacete D. Eduardo Perez Carrion.

**Instancias.**—Cursada á Guerra, la del capitán de la comandancia de Logroño don Victoriano Zabalo Cenrano, en súplica de recompensa.

—Cursada á Guerra, la del sargento de la comandancia de Castellon, José Moles, en súplica de continuacion en el servicio.

**Servicios.**—Motril (Granada).—Por los guardias Mateo Gonzalez y Antonio Lopez, ha sido capturado el desertor y sustituto para Ultramar Agustín Torres Alvarez, poniéndolo á disposicion del gobernador militar de Granada.

—Quintanar (Toledo).—Por el cabo primero Joaquin Jimenez Garcia y guardia Manuel Gil Romero, han sido capturados, y puestos á disposicion de la autoridad competente, Leon Heras y Estefanía Estremera, autores del robo de 370 pesetas á su convecino José Tirado, la noche del 18 del actual.

—Villafra (Guipúzcoa).—Por el cabo primero Juan Barros Aguilar y guardia Isidro Echariz, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez municipal de la expresada villa, Francisco Maquiaban y Joaquin Onativia, autores de las heridas inferidas á Ignacio Echevarria.

—Alcalá de los Gazules (Cádiz).—Por los guardias Francisco Delgado y Diego Garcia, ha sido capturado José Marchante Guzman, autor de las heridas de gravedad causadas á su convecino Pedro Rodriguez Ravidiego; el expresado sujeto, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposicion del juez municipal de la expresada villa.

—Orcesa (Jaen).—Por el cabo segundo Francisco Callejas y guardia Miguel Rieras, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de la villa de Puerta, Felipe Muñoz Martinez, autor de las heridas de gravedad inferidas á su convecino Eulogio Ceremela Bautista, el día 22 del actual.

### Infantería.

**Ascensos.**—A sargentos primeros, Gerónimo Herrero Guerra, del regimiento de Asia, y Juan Maza Vicente, de Garelano.

**Asuntos varios.**—Al Consejo Supremo, se han remitido las partidas de casamiento de los capitanes D. Agapito Fernandez Gomez y D. Cipriano Sierra Calzada, y alférez D. Francisco Villoslada Torres.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, los ajustes del teniente coronel D. Fernando Urrejola, y teniente D. Francisco Celemin.

—A la direccion general de Ingenieros, la hoja de servicios del id. D. Félix Bornas.

**Bajas.**—Por fallecimiento de la del alférez de la reserva de Málaga, D. Aniceto Urbano Abio.

El último servicio.

El *Imparcial*, que, á juzgar por sus ardores en defender al duque de la Torre de ataques que al fin y á la postre no le hemos dirigido, va á ser el órgano oficial de la izquierda dinástica, nos ha censurado acerbamente, diciendo, entre otras cosas, que negamos al señor duque sus méritos y servicios.

Aparte de que nosotros no hemos negado nada de lo que *no puede negarse*, vamos á demostrar hoy á nuestro discretísimo colega la sin razón de sus ataques, poniendo de relieve el último servicio prestado por el señor general Serrano á la patria y á la monarquía, y vamos á hacerlo, porque, firmes en nuestras ideas emitidas ayer, no creemos, dicho sea sin desdoro suyo, inviolable ni indiscutible al señor duque.

De tal suerte habían progresado en estos tiempos, y especialmente desde el último cambio de Gobierno, las costumbres políticas, que veíamos á hombres de las ideas más avanzadas renunciar solemnemente á todo aquello que se apartara de la legalidad.

El Sr. Castelar, aferrándose en sus principios de respeto á las leyes; el Sr. Martos, separándose del Sr. Ruiz Zorrilla por no querer seguirle en sus delirios de revolución y violencia; el Sr. Pi, alentando la organización para la lucha pacífica de sus huestes sinagmáticas; el Sr. Salmeron, revelando, mal definido, su color revolucionario; todos á una, daban clara y patente muestra de cuanto se había adelantado en este país, víctima, en lo que va de siglo, de motines y asonadas, que eran una vergonzosa excepción en el mundo civilizado.

La sinceridad con que en las alturas en que el poder moderador se sienta se practican los principios constitucionales; las cualidades que enaltecen al soberano, se manifiestan tan patentes, que el Sr. Moret hizo clara y solemne declaración de su adhesión á la monarquía y á la dinastía reinante.

Este espectáculo, gratísimo para todo buen patriota, nos llenó á nosotros de júbilo, y nos hizo exclamar: «acabaron para siempre las luchas intestinas que nos han desgarrado, deshonrado y envilecido.» Pero, ¡ay! que un día el señor duque de la Torre se levanta mal humorado, y, Eolo de la política, desata, sin quererlo sin duda, los vientos que tantos y tantos estragos han causado.

Como la cosa más natural y más sencilla, el señor general Serrano anuncia *urbi et orbi* que es indispensable un período constituyente; que es indispensable, para bien de la patria y de las altas instituciones, el restablecimiento de la Constitución de 1869. Y aquí fué Troya: los republicanos, viendo al señor duque tan radical en su afirmación, por no quedarse á la zaga, empiezan á poner de manifiesto sus exigencias y sus deseos; el Sr. Moret, demócrata de toda la vida, se queda estupefacto ante la democracia espontánea del señor duque, y comienza la prensa á hablar de períodos constituyentes, de los que nadie se ocupaba antes, y que tan ocasionados son á trastornos.

En fin, á tal punto llegan las cosas, que nos vemos como en aquellos días de la revolución en que con más ardimiento se peleaba. Cambió la decoración por completo, y el ánimo más sereno veía flotar, á merced del viento, semillas que no esperó volver á ver jamás.

El Sr. duque de la Torre diciendo *fiat*, había formado una izquierda con una Constitución; había alterado la tranquilidad moral del país, y después... se había quedado, no sabemos si satisfecho, pero creemos que á lo ménos tranquilo. Hé aquí el último servicio prestado por el señor duque á la patria y á la dinastía: sembrar ó tratar de sembrar vientos.

Nosotros creemos que el señor general Serrano ha procedido con la más recta intención; pero no podemos menos de preguntar: ¿en dónde está el servicio hecho por S. S.? ¿En dónde está esa izquierda?

Los demócratas-dinásticos han declarado por órgano de su jefe que acatan la Constitución vigente, y, por lo tanto, que con ella y dentro de la monarquía puede gobernar la democracia; hombres tan significados como el señor general Lopez Dominguez han aceptado también la Constitución de 1876, y en suma, en el campo monárquico no vemos nosotros á nadie, se exceptúa á los conservadores, ensisiasmado con la idea del señor ge-

neral Serrano, quien, dicho sea de paso, no había mostrado hasta ahora su inquina al Código de 1876, y no hay ese entusiasmo porque *non es de sesudos homes...* acatar y defender ayer la constitucion vigente para declararla hoy mala porque sí.

¿Están las fuerzas de la izquierda en el campo republicano? El Sr. Montero Rios, que la opinion señala como el más tierno, no se explica; el Sr. Castelar ha dicho lo que todos sabian; el señor Martos se ha expresado con mucha claridad, declarándose republicano impenitente; el señor Ruiz Zorrilla, con noble franqueza, ha dicho que si le *dan íntegra* la Constitución de 1869, la aceptará para trabajar *pro domo sua*, y los señores Pi y Figueras no necesitan explicarse.

Es cierto que algunos han ofrecido su benevolencia á la izquierda en embrion, y todos han declarado que con la Constitución de 1869 *íntegra*, renunciarán á la lucha extralegal. ¿Y por qué? El Sr. Ruiz Zorrilla lo ha manifestado sin ambages y sin rodeos: porque con la Constitución de 1869, incluso el art. 110, *no cree necesario*, para la realización de sus ideales, apelar á la revolucion.

Vemos, pues, que en el campo de la monarquía no hay, como no sean los berangistas, elementos que quieran poner en tela de juicio y colocar en situacion indefinible é insostenible por cierto espacio de tiempo, lo que más les importa conservar respetado y robustecido; y en el campo anti-dinástico agrada la cosa, porque... no agrada en el otro campo, hecha siempre excepción de los señores conservadores, que... ellos se entienden, pensando como piensan y haciendo lo que hacen.

En vista de esto, si todos los monárquicos, sin excluir á los demócratas, creen que basta con la Constitución vigente para gobernar y dar al país todo género de libertades, preguntamos al señor duque de la Torre, si nuestro colega *El Imparcial* nos lo permite: ¿Para quién sería conveniente, á juzgar por las señales, el restablecimiento del Código de 1869? ¿Para la monarquía ó para la república?

Nosotros sabemos que el señor general Serrano tiene los mejores deseos; no dudamos de su sincera adhesión á la monarquía, pero se equivoca lastimosamente, y si meditara un poco en lo que está pasando, si viera que sólo le alientan republicanos y conservadores que á las veces allá se andan con aquellos, comprendería que si ha prestado grandes, señaládimos servicios al país; por los males que entraña su propósito actual, ni la patria ni las altas instituciones pueden considerar muy loable y digno de aplauso, ni de agradecimiento, el último servicio que quiere hacerles su excelencia.

Reforma necesaria.

No son las cuestiones políticas las que más interesan al país, ni las llamadas á conseguir resultados útiles y beneficiosos.

La mejora de los servicios administrativos, así como el subsanar verdaderos defectos y áun vicios reglamentarios, es una obra digna, por muchos y altísimos conceptos, de ocupar la preferente atención del Gobierno, en pró de una regularización provechosa y de los intereses del erario.

Una de las rentas más importantes del Tesoro público lo es indudablemente la de Aduanas, cuyo servicio pericial y administrativo, así como sus relaciones con el auxiliar cuerpo de carabineros, reclaman un reglamento más en armonía con la misión que tienen, y que sea más conveniente á los intereses del Estado.

Todos los centros de la administración encargados de percibir los derechos correspondientes al Tesoro, deben tener una intervención real que responda de las operaciones que se verifican.

La disposición reglamentaria hoy vigente respecto á la intervención que se otorga en las aduanas á los jefes de las comandancias de carabineros, no es todo lo directa ni eficaz que debiera, por cuanto esta fiscalización necesita autorización por parte de los administradores de aquellos centros, en la cual se fija el día y hora en que puede verificarse.

Este precepto hace ilusoria la fiscalización, pues desde el momento en que no puede ser hecha sin autorización y señalamiento de fecha, no puede en manera alguna dar resultados prácticos y positivos.

Los funcionarios de aduanas y los carabineros, tienen en el fondo una misión común, la de vigilar las introducciones de mercancías sujetas á

adeudo, y lade procurar, dentro de la prescripción estricta de la ley, el acrecentamiento de ingresos.

Para conseguirlo, es necesario que los unos tengan sobre los otros una intervención verdad, que ambos se fiscalicen sus operaciones, que no existan vetos constitutivos de dificultades insuperables, alamparo del precepto reglamentario.

Es un principio de buena administración que el cuerpo que administra y el que interviene deben de ser completamente distintos, con lo cual se consigue indudablemente que la gestión resulte eficaz y provechosa.

En utilidad del Erario deberían ser reformadas estas disposiciones, haciendo desaparecer las atribuciones, conservadas por los administradores de las aduanas, para no dejarse fiscalizar por los guardadores de las costas y las fronteras sin tener permiso para ello.

Tenemos el convencimiento de que si esta reforma se llevase á cabo y se dictasen disposiciones reglamentarias encaminadas á una fiscalización directa, los resultados no tardarían en ser conocidos, apreciándose en toda su extensión la ventaja.

Puesto que la opinion unánime aconseja ciertas variantes en los procedimientos administrativos que, si no son obra de un día, no por eso deben abandonarse, nos permitimos llamar, sobre el particular que consignamos, la atención del señor ministro de Hacienda, para que ese ramo de recaudación tan importante introduzca esta, en nuestro concepto, necesaria reforma.

Hechos y dichos

En la difícil y comprometida situacion en que se encuentra colocado *El Estandarte*, teniendo por una parte que defender á los conservadores, (por pertenecer, según se dice, á dicha comunión), y por otra al señor duque de la Torre, al que parece unido por fuertes y estrechos vínculos, no nos extraña que se confunda y suponga en nosotros dichos y afirmaciones, que ni hemos hecho, ni pensado hacer.

El artículo nuestro á que se refiere, no comparó al general Serrano con el general Martínez Campos, ni para nada nombró á este último.

Nosotros comparamos al ministro universal de Doña Isabel 2.<sup>a</sup>, al regente del reino, de la revolucion, al presidente del poder ejecutivo del año de 1874, con los duques de Valencia y Tetuan, para sostener, y sostener con hechos, que si en el disfrute de los dones de la fortuna los escedió, y con creces, en la significación política, ni siquiera se les aproximó; pues mientras aquellos profesaron y practicaron principios fijos y concretos, éste ha rendido culto y prestado acatamiento á todos los que, arrastrados por la política de las circunstancias, han imperado con caracter práctico, por corto ó largo tiempo.

Pero, tanto *El Estandarte* como algun otro colega recientemente ligado á la política del duque, á falta de razones imposibles de aducir contra hechos que están en la memoria de todo el mundo, emprende un camino de gratuitas afirmaciones.

La defensa, en estos términos hecha, no demuestra otra cosa que la razon del ataque.

Un colega pide pruebas de cómo la Constitución del 69 es contraria al orden social y á la monarquía.

¿Qué más pruebas que sus defensores?

Lo de menos es la Constitución, y lo demás los hombres.

El duque de la Torre está ahí que no nos dejará mentir.

Dando cuenta de las conferencias que el jefe del Gobierno tiene con los diputados y senadores más influyentes del partido, dice *El Imparcial*, que con estas cosas el público se aburre.

Lo que cansa y hasta la pública opinion, es una parte de la prensa, que todo lo embrolla, olvidando su misión de ilustrar á la generalidad.

Recuerde el colega su artículo *Achaques crónicos*, y lo que ha dicho despues.

Asegura un periódico que el Sr. Sastre ha visto las orejas al lobo.

Y no ha visto más que á los perturbadores de oficio detrás de la Constitución del 69.

No recordamos cuál, pero un periódico dice que los Sres. Martos y Montero Rios han hablado ya bastante.

Y esto con no más acierto para sus intereses.

Y los del país.

*El Porvenir* titula un artículo *Lo que puede el sistema*.

Si es el de oposicion, ha debido decir lo que no puede.

Afirma un colega que se encuentran frente á frente la soberanía nacional y el derecho divino.

¿Cómo lo habrá conocido? Fuera del Parlamento.

Y dentro de algun manicomio. Otra cosa no es posible.

Desean y se proponen los conservadores serlo á la inglesa.

No pueden serlo más que á la española.

Son una creacion.

Poco envidiable en cualquier país culto.

*El Imparcial* habla de hojarasca de argumentillos, follage oscuro y enredado de sofisterias, refiriéndose á trabajos periodísticos ministeriales.

Pues parece más bien que se ocupa de los suyos.

Calificándolos admirablemente.

¡Luego dicen que nadie se conoce á sí mismo!

Segun dice un periódico, los moretistas juran y perjuran sobre la Constitución del 69.

Pues abundan los imitadores entre los que no son moretistas.

Pero no se darán por aludidos los autores del Código del 76.

Porque lo que ellos dicen: «Dadnos desorden y llamadnos conservadores.»

Otro periódico dice tambien, dejando correr su fantasia pedestre, que el país es una *chirriata*, y que ya no volverán á echar el *pego* los conservadores.

Despues del mal gusto de estas comparaciones se nota otra cosa.

Que no conoce á aquellos *políticos* el colega.

Porque quien dice conservadores dice vividores.

Y si no echan el *pego* harán cualquiera otra cosa.

Segun *El Porvenir*, el retrato de los generales hasta ahora se ha hecho de perfil.

Espera que se hagan de frente.

Tambien se harán de espaldas. Y á nadie le parecerá raro.

Segun indica un periódico, el pueblo está de un lado y el rey de otro.

Se necesita ser zorrillista para decir estas cosas.

Nuestro ilustre jefe el general Serrano... Nuestro ilustre jefe el general Beranger... Nuestro ilustre jefe el general... es decir, el Sr. Moret.

Y así sucesivamente.

De este modo prodiga el calificativo cierta parte del grupo demócrata-monárquico.

Podrá no haber partido, pero jefaturas no faltan.

Ayer fueron los días de D. Cándido Necedal.

Con este motivo dice *La Fe* que estuvieron á felicitarlo el general *Abalorio* y el general *Conejo*.

Pero, señores, ¡esto es ya demasiado!

Exterior.

EGIPTO.—Parece que el tribunal que ha de juzgar á Arabi y á sus compañeros está ya reunido, y cosa rara entre los jueces se halla Osman bey, consejero íntimo de Arabi y comandante de artillería á las órdenes de Abdellal, gobernador de Damietta. Arabi ha pedido que le defienda un abogado inglés, porque de lo contrario, los abogados egipcios, más que defensores, serian sus jueces.

El día 30 se verificó la gran revista militar de las tropas inglesas, desfilando en el más completo orden unos 18.000 hombres.

Las autoridades egipcias siguen trabajando para conseguir la captura de los autores de la explosion ocurrida en el Cairo.

FRANCIA.—Ha reinado indescriptible agitación en el congreso celebrado en Saint Etienne el 30 de Setiembre.

Hasta ahora, en estas borrascosas sesiones, lo expectadores no habian tomado partido en las polémicas. Esta vez ha pasado lo contrario, resultando una verdadera batalla entre delegados y expectadores.

Los agentes de la autoridad, á pesar de sus esfuerzos, no han podido restablecer el orden.

RUSIA.—El movimiento nihilista sigue tomando en Rusia grandes proporciones, y la audacia de sus partidarios es verdaderamente asombrosa.

En un telegrama de ayer leemos que, al regresar el emperador á Moscov y en el momento de sentarse á la mesa, halló en su servilleta una violenta proclama nihilista, que, según parece, fué puesta

por un paje de 18 años, que ha logrado evitar la accion de la justicia, merced á la influencia de una alta dama.

A consecuencia de esto han sido detenidos quince personas, pertenecientes todas á la alta servidumbre imperial.

INGLATERRA.—Mr. Bradlaugh ha dicho en una reunion de electores que era indispensable reformar la Cámara de los Lores, si el país quiere entrar en el camino de las medidas útiles.

Se va á crear un nuevo arzobispado católico en Preston, y lo ocupará Mr. Vaughan, obispo de Salford.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—El vapor *Robert B Lee* se ha quemado en el Mississippi.

Han perecido muchos viajeros, y se calcula que las pérdidas son enormes.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre la sala tercera del Tribunal Supremo y el gobernador de la provincia de Oviedo á favor de la administracion.

Guerra.—Real decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Antonio del Rey y Caballero, director de Administracion Militar.

Otro disponiendo el pase á la reserva de Estado Mayor general del ejército al brigadier D. Francisco Sasot y Noguera.

Otro promoviendo al empleo de intendente de ejército con destino al distrito militar de Cataluña, al intendente de division D. José Gonzalez del Campo y Corte.

Otro promoviendo al empleo de intendente de division con destino al distrito militar de las provincias Vascongadas, al subintendente militar D. Santiago Visto y Patiño.

Otro autorizando á la comandancia de Sevilla para la adquisicion de los materiales necesarios á las obras militares de la misma durante cuatro años.

Marina.—Real orden disponiendo se haga extensiva á Marina la expedida por Guerra con fecha 15 de Setiembre relativa á la innecesaria intervencion de apoderados y agentes en los diversos asuntos del despacho.

Gobernacion.—Real orden disponiendo de acuerdo con el Consejo de Estado el apercibimiento á los concejales del ayuntamiento de Aguilas (Córdoba).

Otra disponiendo de acuerdo con el Consejo de Estado el expediente de suspension del ayuntamiento de Villarino de Couso (Orense).

Fomento.—Real orden anunciando la oposicion de la cátedra de anatomía descriptiva y general vacante en la universidad de Valencia.

Gracia y Justicia.—Continuacion de la ley de enjuiciamiento criminal.

Telegramas

Río Janeiro, 2. Hoy ha salido de este puerto para el Pacífico el vapor-correo del marqués de Campo, *España*, sin novedad.

El Cairo, 3. La poblacion musulmana del Egipto tiene una actitud amenazadora y agresiva contra los europeos.

Arabi conserva todo su prestigio en los pueblos.

Los europeos pueden vivir solamente en los pueblos ocupados por soldados ingleses.

Los europeos piden que á los jefes de los rebeldes se les castigue con rigor.

Se dice que el Ministerio actual tiene el proyecto de presentar la dimision si Arabi y sus cómplices no son fusilados.

Constantinopla, 3. El incidente anglo-turco relativo á los obreros enganchados por los ingleses con destino á Egipto, ha terminado por completo conforme con los compromisos contraídos por lord Dufferin, embajador de Inglaterra, en la proposicion que hizo ayer.

Viena, 4. Los telegramas de Alejandria estan contestes en que la agitacion contra los extranjeros toma incremento en Egipto á pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades inglesas.

El Gobierno del khedive ha intentado tomar la iniciativa en algunas cuestiones, pero las autoridades británicas han opuesto el veto, manifestando, que antes de tomar ninguna resolusion, necesitaba el *execuatur* inglés.

Esto trae muy disgustados á los ministros egipcios, los cuales amenazan con presentar la dimision de sus cargos.

Los despachos de la frontera de Rusia afirman que los nihilistas se agitan mucho de algunos dias acá, y que son de temer graves sucesos.

Se tienen pruebas ya de que el wagon de dinamite encontrado cerca de Kiew pertenecía á dicha sociedad secreta.

Noticias.

Diceel que en breve saldrá para Andalucía se presidente del Consejo de ministros de Bélgica, Mr. Frère-Orban.

Al Sr. Salmeron se le ha prorogado la licencia que disfrutaba, y no vendrá, por lo tanto, á encargarse de su cátedra en la

universidad de Madrid, hasta mediados del corriente.

Las autoridades civil y militar de Burgos dieron ayer cuenta, por telégrafo, del siguiente hecho:

El día 29 se encargó a un cabo primero del regimiento infantería de Andalucía, de guarnición en Burgos, que llevase la paga al teniente coronel, pero en lugar de verificarlo, se unió a dos soldados de su misma compañía, y cambiando el uniforme por trajes de paisanos, no volvieron a presentarse por el cuartel, con cuyo motivo empezó a instruirse la correspondiente sumaria.

Un teniente del citado regimiento descubrió el lunes, a las doce y media de la noche, a los tres autores en una casa del barrio de San Esteban, de aquella ciudad, y al intimarles la orden de arresto, fué contestado por seis tiros de revólver que le dispararon los fugados, pero con tal aceleramiento, que afortunadamente quedó ileso de la agresión, persiguiéndolos y consiguiendo al fin detener a uno de los soldados, que al ser registrado en la guardia del cuartel de caballería, se le ocuparon un revólver de reglamento, 40 cápsulas, nueve duros y un cuchillo de grandes dimensiones.

Los otros dos desertores son perseguidos por fuerzas de la Guardia civil, y se espera que a estas fechas estén en poder del Consejo de guerra reunido al efecto.

El gobernador añade que el soldado preso está también herido, aunque no dice quién ni cómo le causó la herida.

Con motivo de la subasta celebrada para la adjudicación del ferro-carril de Canfranc, se han recibido los telegramas siguientes:

Zaragoza, 3.

Immensa alegría. A las dos y media, se ha hecho pública la noticia de la adjudicación, por las campanas de todas las iglesias, echadas a vuelo.

La población está toda engalanada y se ilumina esta noche. La gente se ha echado a la calle rebosando satisfacción.

Jaca, 3.

Recibido telegrama satisfactorio, se han echado las campanas a vuelo y las músicas han salido por las calles seguidas del vecindario entusiasmado que iba dando vivas a la unión internacional, a Aragón, a Sagasta y Albareda.

El gobernador de Huesca da cuenta del entusiasmo que reina en aquella ciudad.

Ha fallecido el concejal de Madrid señor D. Rafael Carnicero Bustos. El ayuntamiento, según parece, ha acordado costear el funeral y todos los gastos de enterramiento. El cadáver ha sido embalsamado por los profesores médicos de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, de que era presidente el Sr. Carnicero, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En Coñías (Sarría), fué asaltada y robada la casa de José Saco por una partida de hombres desconocidos, armados y alguno con la cara teñida, los cuales maltrataron bárbaramente al José y a su familia.

Con sorpresa hemos sabido por El Estándarte que se han separado voluntaria y definitivamente de la redacción de El Diario Español los señores Soler (D. Luis), Escobar (D. Antonio) y Recour.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar la separación.

Se ha dicho que la Biblioteca Nacional de París, será próximamente alumbrada por medio de la electricidad.

En realidad tan sólo se instalará el nuevo alumbrado en una gran sala que se va a construir, y en la cual, se pondrán a la disposición del público las obras corrientes; en cuanto a las raras, manuscritos, etc., seguirán en las salas donde están ahora, y éstas cerradas, durante la noche, por falta de personal.

En la ronda de Segovia, y por cuestión de celos, un joven disparó ayer, a las siete de la mañana, dos tiros de revólver sobre una mujer, joven también, a la que ha habido necesidad de amputar un dedo en la Casa de Socorro.

El agresor fué desarmado y detenido por el sargento primero del regimiento de las Balleas D. Eusebio Rodríguez.

Sin que la autoridad se haya visto precisada a intervenir, han quedado satisfactoriamente zanjadas las diferencias pendientes entre los obreros y fabricantes de curtidos de Valencia.

Ha llegado una comisión de la Unión-Rural de Murcia para tratar con el Gobierno de asuntos de grande interés para aquella localidad.

El Correo Español de Orán dice, que se han sublevado varias tribus de las provincias del Chab (Sur de Marruecos), que no reconocen la autoridad de Muley Hassan.

El príncipe Cherif ha salido de Fez con tropas, a fin de restablecer el orden.

Han regresado a Madrid los Sres. Gamazo, Montero Rios, Gonzalez Marron y Carvajal.

Hoy se espera al señor duque de la Torre.

En la mañana de anteayer se descubrió flotando en el mar por la parte de la Alameda, de Cádiz, el cadáver de un niño de algunos meses. Inmediatamente se dió parte a la autoridad, personándose el juzgado a instruir las oportunas diligencias.

También en Valencia ha sido hallado entre el cieno del valladar el cadáver de un niño recién nacido.

El horror que estos hechos criminales nos inspiran hace que nos abtemos de emitir comentarios; pero parece imposible que existan gentes tan desnaturalizadas en un país que, como el nuestro, abundan tanto las almas caritativas.

Se dice que en los pueblos de Torreblanca, Benloch, Villanueva de Alcolea, Torre-Endomech, Cuevas de Vinromá y Sierra-Engarcerana, se ha desarrollado una enfermedad epidémica en el ganado de cerda. La autoridad superior de la provincia está practicando gestiones para saber qué es lo que hay de positivo, y es de creer que, si se confirma, adoptará medidas energicas para evitar el contagio.

Parece que la imprenta nacional trasladará sus oficinas a la casa que ocupó la Administración militar de la calle de Torija.

En la madrugada de ayer fueron detenidos y conducidos al gobierno civil tres sujetos de los que el gobernador acostumbra a imponer 2.000 rs. de multa.

Cuatro muchachos, el mayor de unos diez ó doce años, entraron ayer en el jardín del hotel del Sr. Arderius y se apoderaron de algunas ropas blancas que pendían de una cuerda.

El portero, tan pronto como advirtió la presencia de los muchachos, cerró la puerta y los pájaros quedaron encerrados en la jaula, de la que salieron para ingresar en un calabozo de la prevención del distrito.

El célebre fabricante de cañones monsieur Krupp, fué recibido ayer por el rey.

La comisión de cementerios acordó ayer, entre otras cosas, surtir de agua la necrópolis y cementerio de epidemias, y deslindear la propiedad de unos pies de terreno incluidos en el circuito de la primera, con objeto de acordar su expropiación.

Ayer fué el primer día de exposición de trabajos gráficos de la escuela de Bellas Artes, siendo bastante numerosa la concurrencia que asistió, admirando los adelantos realizados durante el último curso por los alumnos de dicho centro.

El jueves próximo quedará abierta la clase de instrucción primaria que sostiene el Circulo Católico de Obreros de Córdoba, para la enseñanza de los socios del mismo y de sus hijos.

En el presente mes se inaugurará en Motril una magnífica fábrica para obtener azúcar de remolacha.

El Sr. Acuña no ha aceptado el cargo de delegado del Banco de España en la provincia de Jaén.

En Sevilla se ha degollado una mujer en la Huerta de la Vereda, dándose una terrible puñalada en el cuello, de la que falleció en el acto.

El marido ha sido detenido por orden del juzgado.

En el caño del arsenal de la Carraca ha ocurrido una desgracia. Uno de los buzos, cabo de guardia próximo a cumplir, se sumergió a verificar el enlace de dos cadenas, con tan fatal fortuna, que aún no ha parecido.

La ciudad de Tarrasa acaba de ser teatro de uno de esos crímenes terribles que dejan tristes y permanentes recuerdos.

Un horrible asesinato se cometió el sábado último, a las once y media de la noche, en la calle de la Rutila. La víctima, un pobre jornalero, casado y con familia, apareció acribillado por once puñaladas, entre ellas tres mortales.

Junto al asesino se encontró una pistola Lafoucheux de dos tiros, con la cual pretendió, sin duda, defenderse; pues en la pared de una casa próxima al lugar del suceso aparecieron las huellas de los proyectiles.

Segun parece, tan espantoso drama dió principio en una taberna de la referida calle, de donde salieron desafiados la víctima y sus matadores.

Han sido suprimidos por la autoridad civil toda clase de espectáculos en el teatro de la Bolsa, y autorizado los bailes en el de la Alhambra.

El Sr. D. Eliseo Berriz envió ayer a dos amigos suyos al Sr. Vildósola pidiéndole una reparación de ciertas palabras de La Fe.

El Sr. Vildósola no aceptó esta proposición, manifestando que rechazaría cualquiera demostración energética de que pudiera ser objeto con los medios que juzgase más eficaces.

La Fe, en su número de anteanoche, hace la siguiente pregunta:

¿Ha obtenido el general D. Eliseo Berriz el bueno, el que está al lado de D. Cándido Nocedal, alguna bula especialísima de D. Cándido Nocedal que derogue las disposiciones de la iglesia referentes al duelo y a los que provocan al duelo, excomulgados ipso facto, segun D. Cándido

Nocedal les declaró a los redactores de La Epoca que hace dos meses fueron a desaharle?»

Otro conflicto ha estallado entre los dueños y trabajadores de las fábricas de curtidos de Valencia.

Ayer permanecieron cerrados estos establecimientos, con grave perjuicio para sus dueños, y más grave todavía para los honrados trabajadores que viven del salario.

El origen de esta determinación parece ser que los operarios de una de ellas piden disminución de las horas de trabajo, y temerosos los dueños de que la petición se hiciera extensiva a las demás, no queriendo exponer su capital a los azares de una huelga, cerraron sus fábricas, produciendo esta medida la alarma consiguiente.

Una nueva combinación de Correos está pendiente de la aprobación del Gobierno. Segun esta combinación, se restablece el expreso, que saldrá de Valencia a las doce y media del día, llegando a Barcelona a las diez de la noche. El correo saldrá de Valencia a las seis y media de la tarde, llegando a las nueve de la mañana siguiente. De retorno, saldrá el expreso de Barcelona a las once y media de la noche y el correo a las seis de la mañana, llegando a Valencia a las nueve y media de la mañana y a las ocho de la noche respectivamente.

El expreso llevará la correspondencia para Castellón, Tortosa, Tarragona, Barcelona y Francia, y asegurará el enlace con el que llega de Madrid y Andalucía.

Ha llegado a esta corte fray Cándido Albalat y Puigcerver, abad mitrado del monasterio trapense, de Santa María del Destierro, situado cerca de Tolosa de Francia.

Este joven prelado, español y natural de Valencia, ha conseguido por sus virtudes, estudios y fervor religioso, llegar a la prelación a la edad de 26 años.

Viene a España con objeto de adquirir terrenos para la fundación de un monasterio de su orden. Esta comunidad se dedica con preferencia a trabajos agrícolas y tiene grandes conocimientos en todas las faenas y labores del campo.

El conde de Mimster, embajador de Alemania en Londres ha regresado a Inglaterra, despues de haber conferenciado en Varcin con el príncipe de Bismarck.

Poco despues de su llegada a Londres visitó al ministro de negocios extranjeros, lord Grandville, siendo muy comentada esta visita en los círculos políticos ingleses.

Ha fallecido en un pueblo de Canadá, un respetable anciano de 125 años. Dicho centenario, segun parece, era español, de la provincia de Granada, y deja 15 hijos todos casados, contando además unos ochenta y tantos nietos.

S. A. R. el príncipe de Montenegro publicará en breve un drama en tres actos, que ha terminado hace poco.

Dicho drama está escrito en idioma serbio, y se titula: La emperatriz de los balcanes.

La Agencia Express comunica la siguiente noticia:

Aun cuando parezca dudoso, es lo cierto que ayer celebraron una conferencia de más de dos horas los Sres. Martos (don Cristino) y Cánovas del Castillo.

La conferencia, a pesar de no haberse ocupado de ella los periódicos de la mañana, fué bien pública, puesto que tuvo efecto en el paseo de la Castellana.

Parece que ambos señores aún viendo la cuestión bajo distinto aspecto, aprecian la actitud del duque de la Torre del mismo modo, conviniendo en apoyarle en las Cámaras.

Ha llegado el Sr. Bargossi que dará varias carreras en el hipódromo en el presente mes.

La inauguración de las obras del ferro-carril de Canfranc, se verificará inmediatamente despues de las fiestas del Pilar de Zaragoza.

El alcalde de Villa Escusa de la Solana (Burgos) comunica que el día 1.º del actual se incendiaron seis casas y 3.000 arrobas de paja, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron por los vecinos y guardia civil para salvarlas. Todo quedó reducido a cenizas.

La fragata Concordia recibirá orden muy en breve para que regrese a España.

Terminadas las obras de reparación y prevision contra incendios en el teatro Real, créese que la inauguración se verificará el sábado próximo con la ópera Los Hugonotes.

El día 18 se inaugurarán en el casino democrático monárquico una serie de conferencias, estando de la próxima encargada el Sr. Moret.

Segun telegrama de Murcia recibido anoche, anteayer ocurrió un incendio en la calle del Arsenal de la villa de Aguilas, en una fabrica de harinas con motor de vapor.

El fuego, que se produjo casualmente, quedó extinguido a las doce del día, sin grandes pérdidas ni desgracias personales.

En Villalva el tren ha cogido en la vía a un hombre, que quedó en gravísimo estado.

No sabemos si en broma ó de veras, dice un periódico parisiense que ha llegado a París el hermano del rey Cettivayo, el cual obsequió con un almuerzo en el Hotel de Embajadores a unas cuantas princesas de Batignolles.

Probablemente hoy presentará el señor Albareda en el Consejo, un decreto encargando al Banco de España del pago directo a los maestros de instrucción primaria.

Parece que han quedado zanjadas satisfactoriamente las diferencias que existían entre el Sr. Berriz y alguno de los redactores del periódico La Fe.

El eclipse de una estrella.

La señorita Luisa Michel empieza a perder su prestigio entre los anarquistas, y en breve quedará relegada a la categoría de burguesa.

El domingo fué desconocida su autoridad en Versalles, y en una reunion celebrada el martes en el salon de la Redonde de París, se ha eclipsado su estrella.. anarquista.

Desde las primeras palabras que pronunció fué interrumpida por bromas de mal género y explosiones de risa. Uno de los asistentes, M. Bernedotte, le schó en cara con indignacion el no haber sido tratado en 1871 como sus correligionarios de la Commune, puesto que mientras los sentenciados se hallaban rigurosamente presos, habitaba ella en un convento y acompañaba a misa a las hermanas de la caridad.

Para sacar a Luisa Michel del compromiso en que la ponian aquellas indiscretas preguntas y revelaciones, algunos fanáticos, armados de nudosos garrotes colectivistas, se precipitaron sobre monsieur Bernardotte, le sacudieron algunas amonestaciones y le expulsaron del local.

Algunos oradores excentricos pronunciaron grotescos discursos, y la sesion se levantó entre las estrepitosas carcajadas de los concurrentes.

Ultimas noticias

La recepcion oficial habida hoy en el régio alcázar, con motivo de ser los dias del rey D. Francisco, ha sido tan brillante y ha estado tan concurrida como de costumbre.

Hoy ha llegado a Madrid el duque de la Torre.

Los ministros se han reunido en Consejo en la secretaria de Estado, despues de terminada la recepcion de Palacio, y a la hora de cerrar nuestra edicion continuaban los consejeros juntos.

Por noticias anteriores al Consejo, tenemos la seguridad de que en él se habrán tratado las cuestiones políticas con extension, y varias combinaciones de personal civil y militar.

Por la celebracion del Consejo de ministros, al que muchos se empeñaban en atribuir excepcional importancia, y la llegada del duque de la Torre, se ha visto muy concurrido el salon de conferencias del Congreso esta tarde, pero no han circulado impresiones nuevas ni de calibre.

Con la venida del señor duque de la Torre, empezará otra vez el jubileo de conferencias.

Hoy ha conferenciado con el Sr. Montero Rios, y segun se dice, mañana lo hará con el Sr. Moret.

Ahora falta saber si el primero hará declaraciones dinásticas, y si el segundo renunciará a sus declaraciones favorables a la Constitucion del 76.

Porque sin estas concesiones previas, ignoramos como podrán entenderse con los propósitos del general Serrano.

A la hora de cerrar esta edicion, continuaban reunidos los ministros en Consejo.

Telegramas de la tarde.

El Cairo, 4.

El general Macpherson abandonará mañana esta capital con la mitad del contingente indio, el cual regresará a su país. La brigada escocesa vuelve a Inglaterra.

Alejandro, 4.

Se han dado órdenes a fin de que estén preparados varios transportes para la vuelta de una gran parte del ejército inglés.

Panamá, 4.

Las últimas noticias de Lima alcanzan al 13 del pasado Setiembre. Segun ellas Montero, vice-presidente del Perú, llegó con 5.000 hombres a Arequipa, donde formó un Ministerio, habiendo entablado negociaciones con Bolivia para la continuación de la guerra contra Chile.

El Sr. Arce, partidario de la paz, ha sido elegido presidente del congreso de Bolivia.

Londres, 4.

El primer ministro, Sr. Gladstone, ha vuelto a su casa de campo de Hawarden.

Pesth, 4.

El primer ministro de Hungría, Tisza, ha dado un decreto proclamando el estado de sitio por un mes en Presburgo y su condado.

Londres, 4.

El Times dice hoy que las negociaciones entre las potencias sobre la cuestion de Egipto están paralizadas.

El Morning Post supone, sin embargo, que sobre dicho asunto hay un acuerdo perfecto entre los Gabinetes de Londres, Berlin, Viena y Roma.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—Lista de la compañía que ha de actuar durante la temporada próxima en este coliseo:

Primer actor y director de escena, D. Rafael Calvo.

Actrices.—Señora Acevedo (doña María), Alverá (Dolores), Borja (Josefa), Bravo (Luisa), Casas (Elisa), Contreras (Antonia), Campini (Carolina), Cuartero (Elisa), García (Mercedes), García (Dolores), Guerra (Concepcion), Hernandez (Inés), Martinez (Luisa), Muñoz (María del Olvido), Martinez (Julia), Revilla (Rita), Varela (Ana).

Actores.—Señores Alba (D. Pedro), Calvo (Rafael), Calvo (Ricardo), Calvo (Fernando), Calvo (José), Castro (Julian), Carreño (Federico), Fernandez (Mariano), Fernandez (Hilario), García (Pedro), Guerrero (Eduardo), Hernandez (Luis), Jimenez (Donato), Jimenez (Mariano), Jordan (Vicente), Lopez Chico (Eduardo), Moreno (Luis), Marin (José), Riquelme (José), Revilla (Alfredo), Rosell (Ramon), Sanchez (Carlos).

Un numeroso cuerpo de baile. Sexteto dirigido por el reputado profesor, primer premio del Conservatorio, señor Muril.

El abono se abre por 156 representaciones. Los abonos pueden hacerse a diario, a funciones pares ó impares y a turno de tres.

Abono a diario.—Palcos bajos y plateas sin entradas, 1.092 pesetas.—Id. principales sin id., 762.—Id. segundos sin idem, 468.—Butacas sin entrada, 195.

A funciones pares ó impares (78 funciones).—Palcos bajos y plateas sin entradas, 585.—Id. principales sin id., 390.—Id. segundos sin id., 273.—Butacas sin entrada, 117.

A turno de tres (52 funciones).—Palcos bajos y plateas sin entradas, 416 pesetas.—Id. principales sin id., 286.—Id. segundos sin id., 208.—Butacas sin entrada, 91.

La contaduría estará abierta todos los dias de doce a cuatro de la tarde.

ALHAMBRA.—Anoche se estrenó en este coliseo la opereta nueva de Suppé, Donna Juanita.

La accion de la obra tiene lugar en San Sebastian. Tipos ridiculos, una nube de guipuzcoanos con sombreros calañés, bailarinas retiradas de la escena, majos, estudiantes, peregrinos, extranjeros; hé aquí los individuos que vienen en la obra.

Donna Juanita está llena de extravagancias y de chistes más ó menos picantes.

La música, ligera y retonzona, recuerda en muchos pasajes la de Bocaccio. Algunos de sus números alcanzaron los honores de la repetición: el dueto cómico del primer acto entre el bajo y el caricato, el coro de estudiantes y el gran coro final del segundo acto.

En la interpretación distinguiéronse las señoras Rosselli, Soave y Gori, y los señores Bianchi, Batachi y T. Poggi. La señora Rosselli, especialmente, obtuvo una ruidosa ovacion en justa recompensa a la desenvoltura y desparpajo con que desempeñó su papel.

La obra ha sido presentada con mucha propiedad.

Creemos que proporcionará a la empresa pingües beneficios.

Bolsa.

DEL DIA 4 DE OCTUBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument/Security and Price/Value. Includes items like Renta parréutua al 3 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta parréutua al 3 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/10 int., etc.

**FUNCIONES PARA HOY**  
**ZARZUELA.**—8 1/2.—El domi-  
 nó azul.  
**ALHAMBRA.**—8 1/2.—Donna  
 Juanita.  
**COMEDIA.**—8 1/2.—Mi secretario  
 y yo.—Muérete y verás.—Intermedio  
 por el sexteto.  
**LA RA.**—8 1/2.—Sin atadero.—  
 Perros y gatos.—Robo en despoblado.  
**VARIEDADES.**—8 1/2.—En el  
 cuarto de mi mujer.—Mala sombra.  
**MADRID.**—8.—El Juera!—Las  
 ventas de Cardenas.—Cosas y cosas.  
 —Calor y frío.—Oro y oropel.—  
 Baile.  
**CAPELLANES.**—8 1/2.—Baile  
 español.—Una coincidencia alfabé-  
 tica.—Intermedio musical.—La ter-  
 tulia.—Los hermanos Hulines.—  
 La calandria.  
**PRICE.**—8 1/2.—Gran función  
 de ejercicios gimnásticos, acrobáticos  
 y cómicos, en la que tomarán parte  
 el célebre tirador de pistola y  
 carabina mister Paine y su señora,  
 Mlle. Edit, equilibrista en el trapecio,  
 los hermanos Beasy, la familia  
 Rogrée, y demás artistas, y se ejecu-  
 tará la pantomima *Judicia ó la ven-  
 ganza del conde Rottloff.*

**Cultos**

**SANTO DEL DIA 4.**—San Plácido y  
 32 compañeros mártires, San Froilan  
 y San Milano.  
**CULTOS.**—Se gana el jubileo de  
 cuarenta horas en la iglesia del  
 Hospital de presbíteros naturales de  
 Madrid: por la mañana, á las diez,  
 será la misa mayor, y por la tarde,  
 despues de los ejercicios, se hará la  
 reserva.  
**VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.**—  
 Nuestra Señora de los Peligros en  
 las Trinitarias, ó en las Vallecas,  
 calle de Isabel la Católica.

**EN VALLECAS**

Se alquila una bonita casa con  
 jardín. Tambien se vende en precio  
 arreglado.  
 Llegan hasta muy cerca de ella  
 el tranvía y ferro carril.  
 Darán razon en la calle de la Ma-

**LA VENECIANA**

Admirable preparacion sin rival  
 para teñir instantáneamente  
 el cabello y la barba, y que ofrece  
 las importantes ventajas si-  
 guientes: 1.ª Quedar teñido el ca-  
 bello y la barba tan luego como  
 se lava; es decir, en el breve tiempo de  
 tres ó cuatro horas. 2.ª Permanecer teñido  
 por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser  
 necesario lo antes lavar ó desengrasar el  
 cabello y no dañar lo más mínimo la piel.  
 Puntos de venta en provincias: Albas-  
 to, calle de Salamanca, 5; A mería, co-  
 mercio de D. Juan Posio; Burgos, pelu-  
 queria y perfumería de D. Santiago Con-  
 de Espinosa, 44; Badajoz, D. Jerónimo  
 Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, co-  
 mercio de doña Ramona Jauregui; Coruña,  
 Florida, 25; Cartagena, señores Roig  
 hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantania,  
 Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia,  
 Principa Alfonso, 31; La Dalia Azul,  
 id., 16; Buzar Veneciano; Málaga, calle  
 de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceste-  
 ros, 1; Santander, Blanca 10; Guantania,  
 Sevilla, Serpes, 60; Valladolid, Acera de  
 San Francisco, 15; Bajada de San Fran-  
 cisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vi-  
 cente, 23; Tafalla, calle de la Compañía,  
 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francis-  
 co Caba Berja, D. Cristóbal Lopez En-  
 ciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14;  
 Cadix, Balaarte y San Francisco, 8; Zara-  
 goza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Ma-  
 yor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo,  
 droguería y perfumería de D. Domingo  
 Frutos.  
 Los pedidos al pormayor, depósito en  
 Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas  
 y fábrica de corsés de Josefa Martinez,  
 proveedora de la Real Casa.  
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda  
 España. ¡Grandes descuentos al pormayor.

Se admite uno ó dos caballeros; ca-  
 da decente y de tranquilidad; se  
 desea por consiguiente sean estos  
 personas formales, en la Redaccion  
 de este periódico darán razon.

**LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA**  
**ECONOMIA.** Con el ya ventajosamente  
 conocido salvatubos se evita que se rom-  
 pan los tubos, obteniendo una gran eco-  
 nomía pues es grande el consumo que de  
 este artículo se hace.  
 Atocha, 27, local nuevo de Los Tiro-  
 cesos.

**RECOMENDAMOS**  
 el nuevo corsé-faja mode-  
 lo para sujetar y dismi-  
 nuir el vientre é impedir  
 toda clase de dolencias.  
 Idem Princesa, largo,  
 para vestir con elegancia.  
 Es sin disputa el de me-  
 jor forma que se conoce  
 en España y en el extran-  
 jero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en  
 la Exposicion universal de Paris.  
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora  
 de la Real Casa.



**MÁQUINAS PARA COSER**  
 DE LA  
 COMPAÑIA  
 FABRIL  
**"SINGER"**  
 DE N.Y.  
 DE N.Y.  
**FAMILIAS E INDUSTRIALES**  
 TODOS LOS MODELOS  
 A  
**PESETAS 2.50 SEMANALES**  
 sin mas anticipo.  
**10 por 100 de descuento**  
 al contado.  
**HILOS DE ALGODON,  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJAS,  
 ACEITE,  
 PIEZAS SUELTAS**  
 y accesorios para toda clase de costura.  
**CASAS PARA LA VENTA.**  
**MADRID** Carretas, 35.  
 Fuencarral, 50.  
 Toledo, 68.  
 Serrano, 33.  
 Y en todas las capitales de provincia.  
 Para evitar falsificaciones, extiense en  
 las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGITIMA**  
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Pídanse Catálogos ilustrados  
 con listas de precios.

En casa particular se admiten  
 todos caballeros con asistencia ó  
 sin ella.—Razon; Jacometrezo, 72,  
 porteria.

**DESCUENTOS DE PAGARÉS Y PRÉS**  
 Damos en el acto sobre papel del Esta-  
 do, Interés módico Sociedad general de  
 descuentos y préstamos, Cruz 37 y 39.  
 Preparacion por oficiales proce-  
 dentes de cuerpo especial.  
 Sarten, 6, segun to

**BIBLIOTECA INFANTIL**  
 Nueva librería de educacion y  
 menaje para escuelas.  
 Esta casa ofrece á los señores pro-  
 fesores y profesoras un abundante y  
 escogido material y menaje para  
 escuelas, con una gran rebaja en  
 precios. Los pedidos se remiten con  
 prontitud y economía en el em-  
 balaje.  
**PARRA Y GARCIA**  
**LATONEROS, 1 Y 3, MADRID**

**AFINADOR DE PIANOS**  
 Vende uno—Caños 3, bajo.

**INMENSOS ALMACENES**  
 DE  
**LA ISLA DE CUBA**

bajos, entresuelos y principales  
 Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14,  
 frente al teatro Lara

**PRECIOS FIJOS INALTERABLES**

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con  
 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan precio-  
 sas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitan-  
 do estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, mon-  
 tados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre  
 y el Printemps de Paris.

Remesas á provincias; pidanse muestras y catálogos á  
**D. EDUARDO GARCÍA.**

Grós negros y de colores, desde 5 pesetas hasta lo infinito.  
 Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes  
 y combinaciones.  
 Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas.  
 Grandinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta.  
 Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas.  
 Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta.  
 Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts.  
 Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y creton-  
 as para sillerías y portiers.  
 Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, aba-  
 nicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

**EQUIPOS Y CANASTILLAS**  
 Tronxenos completos de ricas telas, desde 500 pesetas.  
 Canastillas para recién nacidos, capas y falzones de bautismo,  
 desde 20 pesetas.  
 Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños  
 de 1 á 5 años.

**PARA HOMBRES**  
 Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.  
 Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.  
 Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas.  
 Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.  
 Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas.  
 Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.  
**NOTA.**—Las familias que no visiten estos grandiosos estable-  
 cimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los  
 precios son fijos y están marcados en todos los artículos, forma-  
 lidad indispensable en establecimientos serios que no quieren  
 engañar.

Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

**LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876**  
**LA LEGALIDAD COMUN**

Condiciones para llegar á la formacion de una opinion pública que pueda  
 ser considerada como la genuina expresion de la voluntad nacional.  
**POR D. ANDRES BORRERO**  
 Dos reales en casa de D. Fernando Fe, Carrera de San Gerónimo.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO**  
**AGENCIA DE RICARDO STORR**

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con nin-  
 guna de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue  
 admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid,  
 provincias y extranjero.

Administracion, Representacion y Comisiones.  
**OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.**

**PERMUTA**

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev  
 seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea aban-  
 donar aquella isla por motivos de familia.  
 La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra so-  
 licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 pa-  
 ra material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.  
 Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero  
 de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

**BIBLIOTECA ESCOGIDA**  
**DE PATROCINIO DE BIEDMA**

Se publica un tomo cada mes de 250 á 400 págs.  
 Corresponden á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Jun-  
 io, Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, en un tomo, *El Testa-  
 mento de un filósofo, Las almas gemelas, La botella azul, y Estudios sociales,*  
*Romances y poesías, Cadenas del corazon, El odio de una mujer, El capri-  
 cho de un lord* (dos tomos) y *Blanca* (un tomo).  
 Cada tomo costará DOS pesetas en toda España, y la suscripcion por un  
 año VEINTE pesetas, y ONCE por seis meses.

**ENSAYO HISTORICO-CRITICO**  
**DEL TEATRO ESPAÑOL**

desde su origen hasta nuestros dias por D. Romualdo Alvarez Espino,  
 con un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, obra que  
 consta de 75 pliegos en cuarto prolongado de impresion muy compacta  
 pero clara, 60 reales.

**NUEVA EDICION DEL QUIJOTE**

hecha en Cádiz por D. José Rodríguez y Rodriguez, bajo la direccion de  
 D. Ramon Leou Maines. La obra consta de 5 tomos: 4 contienen el texto  
 puro y exacto de la primitiva y magnífica produccion de Cervántes y el  
 otro tomo, que es el primero, de mas de 400 páginas, ofrece la más com-  
 pleta VIDA de aquel insigne escritor que se ha publicado hasta ahora,  
 original de D. Ramon Leon Maines. Los cinco tomos cuestan 40 reales.  
 Para hacer los pedidos ó suscripciones dirigir la correspondencia á la  
 Tipografía LA MERCANTIL y casa editorial, Gaspar del Pino. Cádiz.  
 En Madrid, á la librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo,  
 número 2.

**CAFÉS**  
 MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
**MADRID.—ESCORIAL.**

Depósito central; Puerta del Sol, 13.  
 Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos en-  
 sayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado  
 y de un gusto especial y agradabilísimo.

**PRECIO DE LOS CAFÉS.**

Filipino, en paquetes de 460 gramos...	1'50 pesetas.
Puerto Rico, en id. de 230 y 115 — ...	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. id. — ...	2'50 —
Moka y Caracolillo id. id. — ...	3 —
Moka solo id. id. — ...	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultra-  
 marinos y confiterías de España.

**CONSTRUCCION DE CALDERERIA (CARRE, HERMANOS).**

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilacion.  
 Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua,  
 fábricas de espiritus, granos, vinos, cañas, remolachas, etc. Calderas para  
 jabon, cerveceria, fábricas de azucar, etc. Aparato nuevo para la des-  
 tilacion de orujo producido en primera destilacion, aguardientes anis-  
 dos de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid.

**MARIE MOREAU Y C.ª**  
 Servicios marítimos de Francia.  
 42, rue Sainte, Marsella.

**COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS**  
**MARITIMAS**  
**DE MANILA Á MARSALLA**

Con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, ofi-  
 ciales del Gobierno españoles, ordenes religiosos, etc.  
 Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así  
 como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.  
 Para fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Anloague, núm. 19.

**EL PREMIO DE UN SACRIFICIO**

VARIACION DE UNOS AMORES  
 POR  
**P. GROIZARD.**

(Continuacion).

Yo recuerdo que me quedé parado en  
 mi sitio como un bobo, y con los ojos fijos  
 en el suelo, sin atreverme á dirigirla la  
 palabra...  
 ¡Cuántas horas he pasado despues con-  
 templándola! Tantas, que conservo su  
 imagen en mi memoria.  
 Era alta y esbelta, y poseía un aire muy  
 distinguido. Su cutis, blanco y delicado,  
 hacia resaltar la negrura de las cejas. A  
 traves de sus labios delgados se percibian  
 unos dientes pequeños é iguales, blancos  
 como la nieve. Su cabeza era ligera y gra-  
 ciosa, y los hoyuelos de sus mejillas au-  
 mentaban la gracia de su rostro. Todo  
 esto me llamó mucho la atencion, y me  
 impresionó profundamente; pero lo que  
 más me encantaba en aquella niña, eran  
 sus ojos azules, grandes y melancólicos,  
 sombreados por larguísimas pestañas ne-  
 gras.

Quando terminamos el desayuno dijo el  
 buen viejo:

—Elena, ve á jugar al bosque con esta  
 niña, á quien ya sabes que tienes que  
 querer mucho.

Y despues de una pausa, dirigiéndose  
 á mí:

—Rafael,—añadió,—acompañalas tú y  
 cuidalas cuanto puedas.

Las dos niñas se levantaron de la mesa,  
 siguiendo las indicaciones de mi abuelo.

Yo las seguí en silencio.

Quando traspusimos los umbrales de  
 la puerta, vi que la niña abrazaba á mi  
 hermana y que la besaba en las mejillas.

—¿Cómo te llamas?—le preguntó.

—Elena. ¿Y tú?

—Yo, Luisa... ¿Seremos muy amigas?..

—Sí, mucho...  
 Todo esto me puso muy contento, pero  
 aún me alegró más ver, cuando volví la  
 cabeza, á mi abuelo que miraba abrazarse  
 á las dos niñas, y se sonreía.

**IV.**

Quizá en mi narracion abuse de los de-  
 talles y describa algunas niñerías, pero  
 yo encuentro al hacerlo una gran satis-  
 faccion, y no hay para mí un incidente

que carezca de importancia. Despues,  
 cuando salí de la aldea, leí en el libro de  
 un gran sabio que la vida no es sino un  
 detalle, y lo creí al pié de la letra.

Sea como fuere, el hecho es que yo gozo  
 recordando todo lo que se refiere á aque-  
 lla niña, y ojalá pudiérais haber presen-  
 ciado aquellas escenas, que de seguro os  
 gustaria que os las recordase.

Antes, cuando cruzaban por mi cerebro  
 tan inocentes recuerdos, temblaban las  
 lágrimas en mis pupilas; hoy, ¡qué mu-  
 danza! me hacen sonreír algunas veces.

Y habiéndome impresionado tales re-  
 cuerdos de una manera muy distinta, no  
 me es fácil precisar cuándo he sido más  
 feliz, si hace años, en la época en que lle-  
 raba con las memorias de mi mocedad, ó  
 ahora que las mismas memorias hacen  
 aparecer en mis labios una sonrisa.

¡Quizás no haya sido feliz antes ni  
 ahora!

¡Quizás sea feliz el dia en que las mis-  
 mas memorias no perturben mi impasibi-  
 lidad!

¡Quién sabe ¡ay! si seré feliz el dia en  
 que no acudan á mi mente esas memo-  
 rias!...

**V.**

Nunca podré olvidar un dia de prima-  
 vera.

Luisa y yo éramos ya los mejores ami-  
 gos, y nuestro cariño hacia que el rostro  
 del buen anciano mostrase la más grande  
 alegría.

Los dos, con las manos enlazadas, nos  
 internamos en el bosque. Era la época en  
 que los frondosos árboles se vestian de  
 flores y los pájaros fabricaban entre ellas  
 sus viviendas. En las espesuras se respi-  
 raba un ambiente fresco y delicioso. Cuan-  
 do encontrábamos alguna esplanada jugá-  
 bamos y corrimos por ella hasta que,  
 rendidos por el cansancio, nos sentábamos  
 debajo de las copas de los verdes árboles.

Entonces hablábamos de mil cosas. En  
 una de aquellas alamedas me contó que su  
 madre habia muerto hacía algunos años, y  
 que apenas recordaba sus facciones, que  
 su padre era un buen señor que la queria  
 mucho, pero que estaba muy ocupado  
 siempre y la veía con poca frecuencia.

A todo esto, yo ignoraba las causas de  
 que Luisa viviese con mi abuelo, y sobre  
 esto creo que mi amiga sabia tanto como  
 yo.

Pero no me importaba nada. Mi abuelo  
 llegó á tener casi tanto cariño como á  
 Elena, y á mí esto me bastaba para que yo  
 la quisiera también.

Quando, por cualquier circunstancia,  
 me veía privado á ir con ella á jugar, re-  
 cuerdo que me ponía muy triste y que es-  
 taba inquieto, y me pareció notar que ella  
 iba también triste y que volvía del bosque  
 antes de la hora acostumbrada.

Yo procuraba satisfacer hasta sus más  
 frívolos caprichos, y la cuidaba con tanta  
 solicitud como á Elena.

¡Con cuánto orgullo paseaba yo con  
 Luisa! Era la muchacha más bonita y más  
 distinguida de toda la aldea, ó á lo ménos  
 así me lo pareció.

En el bosque me encaramaba á las ra-  
 mas más altas para coger los nidos de los  
 pájaros que despues le regalaba.

Ella me seguía con la vista en mis as-  
 censiones hasta que las hojas del árbol me  
 ocultaban completamente. Entonces saca-  
 ba la cabeza y miraba á Luisa, gritando:  
 ¡Luisa!... ¡Luisa!... ¿me ves?

Pero ella, creyendo que sus palabras po-  
 drian distraerme y ser causa de que me  
 desprendiese de las ramas, me seguía mi-  
 rando, pálida de terror, hasta que me en-